

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año I.—Número 36

DIRECTOR: D. JOSÉ ESTRANI

Santander.—Sábado 8 de Junio de 1895

## El Cantábrico

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

Puntos donde está de venta

### EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombo; idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Beceido); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

## DESDE

el día 9, domingo, quedarán instaladas las oficinas de la Administración de EL CANTÁBRICO en la planta baja del palacio del señor Macho, fachada del Oeste, frente a los Arcos de Dóriga.

Dentro de breves días estarán instaladas también la redacción y la imprenta.

## ESPAÑA Y LA FORMOSA

La obstinada resistencia de los habitantes de la Formosa á someterse á la dominación japonesa ha empezado á producir sus naturales frutos, pues no pudiendo el Mikado consentir en la pérdida de los resultados positivos de sus victorias sobre China, ha resuelto tomar por fuerza lo que se le niega de grado, y después de una sangrienta batalla en la que las pérdidas de los formosenses han sido considerables, la escuadra y fuerzas japonesas se han apoderado del puerto de Kelung, siguiendo su avance por la costa.

Empieza para el Japón una nueva guerra, quizás más ruda y porfiada que la á que ha puesto fin; cierto que el campo de las operaciones será más reducido, que no se trata de un enemigo regularmente organizado, que el Japón es una potencia militar de primer orden; pero también lo es que Formosa, cuya extensión es mayor de treinta y ocho mil kilómetros cuadrados, tiene una población de más de cinco millones de habitantes, en su mayoría gente robusta, ágil, acostumbrada á la guerra por las continuas luchas sostenidas entre chinos y aborígenes; que estos últimos son salvajes y sanguinarios hasta el punto de hacer de la lucha una religión y un deber el matar á los enemigos de su independencia, población que está resuelta á resistir á todo trance y á constituirse en república independiente, contando entre otros recursos el no despreciable de su terreno agreste y montañoso, inexploorado en muchas partes y en otras alcanzando alturas superiores á tres mil quinientos metros sobre el nivel del mar.

La situación actual del Mikado y su conquista, por las circunstancias que concurren es parecida á la de Venecia y Córcega á fines del pasado siglo. La isla italiana, bastante menor que Formosa y con menos habitantes, pues contaría entonces unos ciento veinte mil, al saber que la República genovesa, á la que pertenecía, no pudiendo dominarla, la había cedido á Francia á cambio de cuarenta millones de libras tomesas, por el tratado de Compiègne, se propuso resistir y empezó una gloriosa guerra que costó á la entonces monarquía borbónica más de diez mil hombres y de treinta millones de francos, aparte de los entregados como precio de compra, sin que por espacio de muchos años pudiera dominar tranquilamente en la isla, que fue vencida más por el odio y desunión de los propios que por el esfuerzo de los contrarios.

Podémos estado era entonces Francia, como hoy lo es Japón, y si los corsos tuvieron el apoyo nominal de Inglaterra, que no cumplió lo ofrecido, cundiendo así entre aquéllos el desaliento. Formosa cuenta con el efectivo de los patriotas chinos y de las terribles bandas negras; esto no obstante, no es aventurado presumir que el Japón, aun á costa de luchas y tiempo, acabará por dominar en el litoral y los llanos del interior, esto es, lo que dominaba China, que nunca tuvo sobre los salvajes montañeses soberanía efectiva.

España, cuyas posesiones filipinas están cercanas á la Formosa, tiene interés en seguir de cerca las vicisitudes de la nueva guerra y en que los formosenses obtuvieran su independencia, constituyendo un nuevo Estado asiático, pues aun cuando el único peligro que para aquéllas ha venido de la Formosa, fue cuando ésta era independiente en tiempos del pirata Co Ping, erigido por su propio esfuerzo en rey de la isla, hoy han variado las circunstancias en tal forma que la mejor garantía de tranquilidad para nuestras provincias de Asia y Oceanía, sería la no ocupación de la antigua gran Lucheu por los ingleses del Asia, como se ha dado en llamar á los japoneses á causa de la política que siguen parecida á la de los británicos.

## PINCELADAS POLÍTICAS

Han sido muy comentadas en el salón de conferencias—según leemos—las palabras mediadas entre los señores Silvela y Cánovas del Castillo. Esas palabras consisten en una actitud de sumisión, obediencia y deseo de agradar al jefe del Gobierno por parte del señor Silvela, y altivez, acritud y crueldad por parte del señor Cánovas, el cual le manifestó que era inútil que se afanara por volver al partido, porque no lo conseguiría. ¡Pobre don Francisco!

Duélate lo que le duela  
va á ser inútil su afán...  
¡Debe llamarse Silvela,  
porque ya no se la dan!

Pero, en cambio, habrá que ofrle cuando lleve una ocasión propicia para manejar el puñal florentino.

Todos los periódicos de Madrid reflejan la sensación que ha producido el último telegrama del general Martínez Campos.

Extrañan muchos políticos que Martínez Campos, tan enemigo de noticias vagas, adversas ni favorables, diga que Máximo Gómez está dispuesto á pasar á Puerto Príncipe, cuando no tiene otro propósito desde que desembarcó en la isla. Verdad es.

Como también es extraño, que conociendo el general Martínez Campos los propósitos de Máximo Gómez no evite su realización.

Todo esto, que dicen los políticos, trasciende á la opinión pública y hace un efecto deplorable. Grave se está poniendo la situación en Cuba.

Pero tenemos confianza en que la pericia del general Martínez Campos y la bizarría de nuestro ejército, suficientemente reforzado, harán que en breve vengan noticias más consoladoras.

El corresponsal en la Habana de un periódico de Madrid ha oído á un jefe español lo siguiente: «No me cansaré de suplicar y pedir á la prensa de agende y alente que tomen con verdadero empeño el pedir al Gobierno el envío á esta isla de veinte batallones más, completos y organizados para conveniencia de todos, para que el envío se realice cuanto antes, haciendo presión para que no los manden poco á poco, como los folletines de novela, con su correspondiente continuará, y si que al mandarlos sea de un golpe.»

Se contrasta, verdaderamente, el ánimo ante esas voces de angustia que vienen de aquel territorio.

Además de los diez batallones más que enviará el Gobierno á Cuba, en vista de las noticias alarmantes del general Martínez Campos, el ministro de la guerra proyecta, para aumentar el refuerzo, un alistamiento de voluntarios y que, para en el caso de que las circunstancias lo exijan, la Marina mercante auxilie á la de guerra.

Ocupándose en esto un periódico, dice: «¿Qué resultaría de todo esto? ¿Quién sabe!

Pero si la integridad de la patria se perdiese, culpa sería de los Gobiernos que han consentido verdaderos escándalos, defraudaciones de Aduanas y actos deprimentes para el decoro de España, como aquél en que intervino el cabecilla Mora.»

Estamos de acuerdo con el colega. Y como estos asuntos son demasiado serios y nos afectan profundamente como españoles, nuestros lectores comprenderán que no tenemos hoy el ánimo para hacer pinceladas cómicas.

## RASGOS LITERARIOS

### EL MENDIGO VIEJO

A mi amigo el afamado y caritativo doctor S. Cantolla.

Harapiento, caduco; ya sus ojos marcan las huellas del letal desvelo: su pie, descalzo en infecundo suelo, no pisa en el camino más que abrojos.

Del festín le sostienen los despojos; sirve á su lecho de techumbre el cielo; y arrostra el infeliz con desconsuelo de las ignaras turbas los enojos.

Humilde llega, pide; la ve abierta y en el dintel se para de una puerta, tras la que mesa opípara aparece; y en su redor los poderosos ríen, gozan, engullen, beben y se engríen... ¡mientras de hambre el mendigo desfallece!

F. BASOIA MARSELLA.

## RASTROS DE UN PROCESO

El incoado contra el infortunado capitán de la reserva don Primitivo Clavijo, se ha hecho objeto de comentarios y discusiones más ó menos vivas, según el punto de vista de cada uno, pero generales, si hemos de dar crédito á los periódicos de Madrid.

Atentos siempre á cuanto preocupa la opinión, no debemos pasar en silencio la existencia de

aquellos comentarios, nacidos á la contemplación de la serenidad con que el desgraciado capitán recibió la muerte, y al cúmulo de circunstancias que expresó en la declaración prestada en el acto de la vista de la causa.

Los aspectos de la discusión que recoge en sus columnas «El Ejército Español» se resumen en lo siguiente: «Sin controvertir la justicia de la sentencia, el procedimiento para llegar á ella no parece legal, por la naturaleza del delito, y no resulta prudente por la conveniencia de que se desvanezca la impresión de que haya en el ejército ninguno capaz de poner su autoridad al servicio de pequeñas pasiones ocasionando injustos vejámenes á sus subalternos.»

El procedimiento sumarísimo tiene precisamente la contra de no permitir la aclaración de todos los particulares que, si no para aplicar la ley, sirven para apreciar cuantas circunstancias hayan inspirado la idea origen del acto consumado y para que la opinión apruebe incondicionalmente el fallo ó lo mire sin el aplauso unánime que conviene para que las resoluciones de la justicia produzcan el saludable efecto que deben producir.

Se sostiene en las mencionadas discusiones, que no era el caso de naturaleza tal que justificase el juicio sumarísimo, por no tratarse de un delito que reconociera por causa la rebelión del subordinado contra el superior en el acto del servicio, infringiendo grave ofensa á la disciplina, base fundamental del ejército, sino que de la indagatoria del militar acusado resultaba la agresión en circunstancias en que ni su autor ni el ofendido se hallaban en funciones del servicio y que reconocía por causa eficiente resentimientos de orden privados distiatis de lo que constituye principio fundamental del ejército.

A todo esto se añade con visos de argumento irrefutable que el capitán sentenciado carecía de fundamento para obtener la conclusión de que era víctima de injustas persecuciones, ó los hechos por él relatados tenían alguna base en su conciencia, aunque estuviere en error, en cuyo caso debió depurarse por medio de comprobantes, á fin de convencer al mismo sentenciado, de que acusaba con injusticia á la víctima de sus odios.

Asimismo se ha hecho objeto de discusiones el haberse prescindido de los antecedentes del capitán Clavijo, sometido por dos veces á observación como sospechoso de padecer trastornos mentales, en circunstancias en que se muestra en un grado mayor de exaltación, llegando á la última consecuencia de lo que declaró ser en él idea fija, torcedor de su espíritu, cual las persecuciones de que se juzgaba víctima, cuyo estudio hubiera parecido conveniente.

La materia es demasiado delicada para que nosotros pasemos del límite de dar noticia de las indicaciones que se hacen, y tomemos parte en ellas emitiendo juicios de ninguna especie, no sólo sobre el procedimiento, sino sobre la interpretación de los artículos del Código alegados por el fiscal y por la defensa en la causa que ha preocupado estos días al público y que también han sido objeto de su atención.

En cuestiones de esta índole, donde veda entrar no sólo la memoria del desgraciado que dejó de existir, sino el respeto al ofendido, la santidad del fallo y la convicción de que el tribunal que lo dictó se ha atendido á los preceptos de la ley interpretada á la luz de su escrupulosa conciencia, no cabe otra cosa que tener presente los rastros de comentarios y preocupaciones como los de que damos cuenta, para que en todo tiempo esos comentarios no discrepen, ni en el fondo ni en la forma ó procedimiento, del seguido por los tribunales encargados de aplicarlo, ya que evitarlos por completo es imposible en causas donde no existe una tramitación lenta que permita depurar, á más de lo principal, los detalles todos del hecho perseguido.

## CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

8 de junio de 1808

Proclama de los españoles de Bayona á sus compatriotas.

Napoleón apenas se había posesionado de España, cuando trasmitió su corona á su hermano José, á la sazón rey de Nápoles, al que mandó á buscar con objeto de que se presentara en Bayona lo antes posible para darle posesión de un trono robado traidoramente, y en efecto, el día 7 de junio del año 1808 se presentó José Bonaparte en Bayona, donde Napoleón, después de una entrevista que tuvo con su hermano, en la que le manifestó que la corona de Nápoles había de ser para Luciano, se apresuró á que los españoles residentes en aquel punto se apresuraran á reconocer y á felicitar á José Bonaparte como legítimo rey de España. La misma noche de su llegada fueron recibidas cuatro diputaciones que presentó don Miguel Arzoña, la primera de la nobleza presidida por el duque del Infantado, luego la del consejo de Castilla, Indias, Inquisición, etc., y por último la milicia presidida por el duque del Par-

que, con el que tuvo Bonaparte un buen rato de conversación particular.

Al día siguiente de estos sucesos, ó sea el 8 de junio, todos los españoles de alguna posición que con los reyes habían salido de España, seducidos sin duda por el afable trato y el correcto lenguaje del hermano del emperador, dirigieron una proclama á sus compatriotas de España en la cual les manifestaban que debían de desistir de la insurrección, y que debían de reconocer como rey al nuevo monarca, puesto que de él se tenían que esperar grandes bienes y muchas felicidades. ¡Vergüenza causa!—dice un notable escritor—ver que los hijos del pueblo del 2 de mayo, quizá padres ó hermanos de alguno de los villanamente asesinados en la noche de aquel día memorable, tengan aún valor para ofrecer al pueblo como rey al mismo verdugo que días antes había hecho correr por las calles de Madrid tanta sangre inocente. ¡Maldición sobre aquéllos!

ELOY E. OYARBIDE.

## ENTIERRO DEL CAPITAN CLAVIJO

Cortamos de un periódico los siguientes detalles, que son interesantísimos:

«El féretro había quedado depositado allí desde la mañana en que le llevó el furgón desde el campo del fusilamiento. Organizado el cortejo y puesto el duelo á su cabeza, el ataúd fue llevado á la iglesia del cementerio, donde el sacerdote rezó las preces de los muertos y dejó caer sobre la acerada tapa las gotas del agua bendita y las oraciones del creyente. Para la identificación del cadáver, pues la caja se había soldado por la mañana, á fin de evitar á la curiosidad mal sana intempestivas profanaciones, se descubrió el cristal, y á través de él se dibujó el rostro ensangrentado de Clavijo. Cumplido este trámite, se emprendió la marcha hacia la sepultura, que ya estaba preparada en el cuartel 8, manzana 31, letra C, agregándose entonces al grupo muchos curiosos que allí había, entre ellos dos señoras extranjeras que iban enlutadas. La joven llevaba un ramo de flores en la mano.

Llegados junto á la fosa, los conductores dejaron el féretro en tierra.

—¿Se le descubre?—preguntó el sepulturero. Y el vizconde de Irueste, que como hermano mayor de la Paz y Caridad presidía el acto, dijo:

—No es necesario; ¿para qué?

El ataúd fue descendido á la fosa. Entonces una de las señoras, la más joven, dijo volviéndose á la otra:

—Pas posible y vois (no se le puede ver).

Y lanzó á la fosa el ramo de flores que llevaba en la mano, retirándose después de esto mientras los amigos de Clavijo rendían culto á la práctica y piadosa costumbre de arrojar sobre el ataúd los primeros puñados de tierra.

El cuerpo había desaparecido para siempre de entre los vivos.

¡Dios le dé eterno descanso en la otra vida!

## NOTICIAS

Después de haber examinado á los alumnos que se han presentado al primer llamamiento, los señores catedráticos de nuestro Instituto salieron en la tarde de ayer á verificar los exámenes de los alumnos que cursan en el Colegio de Escuelas Pías de Villacarriedo, y una vez que terminen en dicho centro, pasarán á los colegios de Reinosa, Santofía, Torrelavega y Limpías, ambos incorporados al Instituto de esta ciudad.

Acordada por el Ayuntamiento, en sesión celebrada el 22 de mayo último, la construcción de una carretera en el sitio conocido con el nombre «Calleja de Pontejos», próxima á la segunda playa del Sardinero, se anuncia la subasta de las obras para el día 22 del corriente mes, á las doce de la mañana, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde ó concejal delegado al efecto.

El presupuesto de las obras asciende á la cantidad de 10.671 pesetas 32 céntimos, con arreglo á los tipos unitarios del mismo, condiciones facultativas y económicas y plano que se hallan en el expediente, el cual estará de manifiesto en el negociado de obras de la secretaría municipal, en las horas de oficina.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados del sello 12, con sujeción al modelo que se publica en el *Boletín Oficial* de la provincia, acompañando la cédula de vecindad y el resguardo que acredite haber depositado la cantidad de 1.000 pesetas en la depositaria municipal, que se devolverán en el acto á todos los licitadores, excepto al que haya hecho proposición más ventajosa, quedando obligado á las condiciones generales del R. D. de 4 de enero de 1884, siendo de cuenta del rematante los gastos que origine la subasta.

La guardia civil de Los Corrales detuvo el miércoles á un individuo que fue sorprendido robando dinero de un cajón del mostrador de un establecimiento de bebidas en el pueblo de Somahoz.

Durante el mes de mayo último ha producido á la Junta de obras del puerto el impuesto sobre carga y descarga 13.149 pesetas y 89 céntimos, por 294 buques entrados y salidos, los cuales han importado 15.497 toneladas y exportado 27.879.

Hoy á las doce se reunirá la Junta municipal con objeto de tratar de lo referente á las obras de Piquio.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo inspector de vigilancia de esta capital, don Narciso Tomás.

**El puente de Barreda**

Esta importante obra, que por lo ansiada parece eterna, de necesidad absoluta para los Ayuntamientos de Suances y Santillana, que ha servido más de una vez de cebo en cuestiones electorales, dándose el caso de presentarse cuatro ó cinco candidatos con el programa de remover las dificultades oficiosas existentes para la construcción, está en vías de pronto término.

Han comenzado, bajo mejores auspicios que el año anterior, las obras de desviación y agotamiento para la única cepa que falta de construir, habiéndose aglomerado los elementos de material y personal necesarios para el éxito de los trabajos, que tropezaron con bastantes inconvenientes y resultaron costosísimos al fundamentar la primera.

**Matadero**

Romaneó de ayer: 17 reses mayores y 17 menores, con 3.840 kilos; 5 cerdos, con 404 kilos, y 40 corderos.

Ayer, á las tres y media de la tarde, se presentó en la guardia municipal Pío Fernández Prieto, manifestando que hace bastante tiempo entregó á una mujer que vive en la Cuesta del Hospital, número 11, un cuadro con objeto de que le rifase, para lo cual la entregó 800 papeletas, y habiendo vendido dicha mujer 748 papeletas, no ha entregado al dueño del cuadro el importe de ellas á razón de diez céntimos una.

El jefe de la guardia recogió el cuadro y 52 papeletas que tenía la encargada de la rifa, denunciando á ésta y al amo del cuadro por carecer ambos de licencias para la rifa y por no valer el cuadro ni la mitad del importe de las papeletas.

**Mareas**

Pleamareas: 4'00 mañana y 4'20 tarde. Bajamareas: 10'18 mañana y 10'38 tarde.

Situación de los buques surtos en este puerto: Vapor Cantabria, en el Promontorio. Comercio y Siglo, en el muelle de Calderón. Norte, en el muelle saliente de Dehesa. Sotileza, en el muelle longitudinal de Dehesa. Vapor noruego Porro, en el muelle saliente de Albareda.

Méjico, San Miguel y Ugarte núm. 1, que sale á las tres para Bilbao, en el muelle longitudinal de Albareda.

Cabo Silleiro, en el segundo muelle. Vapor inglés Turgot, en el cuarto muelle. Goya, en el quinto muelle. Vapor holandés Rhenanie, en el sexto muelle. Vapor inglés Mandarín, en el séptimo muelle. Vapor noruego Erik Berentien, en bahía. Atraerá al tercero ó sexto muelle longitudinal. Se espera hoy al vapor Pilar y al trasatlántico español Catalina, procedente de la Habana.

Según telegrama recibido de Coruña, ayer entro en aquel puerto el nuevo y magnífico vapor «Catalina», de la sociedad Pinillos Izquierdo y Compañía, desembarcando 169 pasajeros.

Hoy llegará á este puerto el hermoso buque con numeroso pasaje y el día 10 saldrá para Cádiz y Barcelona.

Ayer tarde, á las ocho próximamente, cayó á la dársena antigua un niño de once años sin que, afortunadamente, sufriera daño alguno.

Se dice que en la procesión del Corpus saldrán los bomberos voluntarios y los municipales y que los cornetas de ambos cuerpos, en unión de la Banda municipal, tocará una marcha que al efecto están ensayando y que es original del señor Pintado.

Ya se ha organizado el cuerpo de sanidad de los bomberos municipales, del cual es brigada don Honorio Solana, practicante de la Casa de Socorro. La guerrera que usan los individuos de la brigada es del mismo color que el traje de los bomberos, con cuello y bocamangas amarillas y una cruz del mismo color en la manga derecha. Llevan además cinturón de cuero, pantalón del mismo color que la americana y gorra de visera con cruz amarilla.

Los periódicos de Madrid dan noticia del estreno de la zarzuela «El igorrote», cuya música es del maestro Santa María, de la cual se repitieron dos ó tres números que los periódicos de la Corte califican «de muy bonitos».

**Teatro**

Función para hoy: Única representación del drama de Echegaray Mariana.

**Banquete**

El acreditado fondista del Gran Hotel y del Hotel de Castilla en el Sardinero don Luis Albeniz obsequió ayer á varios amigos suyos en el primero de dichos hoteles con un magnífico banquete en señal de inauguración de la temporada veraniega como lo hace todos los años.

Por el menú puede juzgarse de lo que sería el obsequio.

Sopa de pasta, cocido á la española, frito frisé, rosbif con guisantes, liebre á la cazadora, pollos asados, ensalada, dulce tártara á la frema, postres variados, champagne, café, cognac, chartreuse, cigarrillos habanos.

También se bebió un riquísimo amontillado de

la casa Guerra y Ruiz, de Jeréz, asistiendo al banquete el señor Guerra, que se halla actualmente en esta capital. El representante de la casa en Santander es don Telesforo Martínez.

Hallándose éste en la reunión, á la cual asistieron también los señores Mostazo, Alfredo del Río, Fariñas, Cueto, Estrañi y otras personas, no hay que decir que se pasó un rato agradableísimo consumiéndose diez botellas de Champagne.

Todos los comensales hicieron votos por la prosperidad de los dos Hoteles en la próxima temporada.

La mesa, admirablemente servida, estaba en uno de tres elegantísimos y caprichosos departamentos en que ha dividido el señor Albéniz una parte del amplio Restaurant, del Gran Hotel.

Don Carlos Mateu, dueño de la galería de cuadros establecida en la calle de San Francisco número 21, ha recibido una colección de lienzos notables, con los marcos de nogal y oro sumamente baratos, pues los hay desde 14 pesetas en adelante. Los precios están puestos en los cuadros para mayor comodidad del público.

La galería permanecerá hasta fin de mes. La entrada es libre.

Los cuadros expuestos en la galería del señor Mateu merecen verse. Entre los últimos recibidos hay verdaderas preciosidades.

Aconsejamos á nuestros lectores que entren á ver los cuadros expuestos.

Con profunda pena supimos ayer que ha fallecido en Lodosa (Navarra) la anciana madre del señor Baztán, á quien, como á toda su familia, acompañamos en el sentimiento por tan irreparable pérdida.

Anteayer se resolvió por la Comisión provincial el expediente electoral del Ayuntamiento de Valdáliga, declarando nula la elección del colegio de Lamadrid.

Están de enhorabuena nuestros particulares amigos don Olegario Díaz de la Campa y don Pantaleón Gutiérrez de Celis por dicho fallo.

El señor Torres Quevedo, primer jefe del Cuerpo de Bomberos voluntarios, nos invita, en atento besalamano, á la paella con que varias personas de esta capital obsequian á dicha Sociedad el domingo á las doce y media, en el Parque.

Agradecemos la invitación y, si nuestras ocupaciones lo permiten, tendremos mucho gusto en asistir.

La Junta directiva del orfeón Cantabria no se ha reunido y no ha podido, por consiguiente, acordar nada respecto á lo de suspender el viaje á Segovia.

No sabemos quién nos dejó anoche una nota comunicándonos la noticia de la suspensión del viaje.

Aunque lo probable es que así se acuerde.

Fernando del Río reta á los señores don Julio Santos de Marracci y á don Rafael González Llorente á correr el día del Corpus en la Plaza de Toros.

**Café Cantabro**

Hoy sábado, 8 de junio y mañana domingo, gran concierto de canto por el aplaudido tenor señor Castillo, que ha sido contratado por el dueño de dicho café, cantando lo más escogido de su vasto repertorio, acompañado al piano por el notable profesor señor Guervós.

A las nueve de la noche.

Se vende la colección del periódico Blanco y Negro, recientemente encuadrada, como también la de La Lidia, ambas correspondientes al año pasado.

En esta Administración informarán. 2-1

SE ALQUILA para la temporada de verano, y en el pintoresco pueblo del Astillero, una magnífica casa de campo, amueblada, con jardín y huerta. Darán razón en la zapatería de la vinda de Rodríguez, Blanca, 30. 15-10

**VACUNACION**

Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.

(Palacio del señor Pombo)

PLAZA DE LA LIBERTAD

**RICARDO CAMPO DENTISTA**

Plaza de las Escuelas, 7, 1.

**LA JUNTA DE DEFENSA**

Estuvo reunida por la tarde hasta las siete, y por la noche, desde las ocho hasta las diez y media.

Terminada la reunión se facilitó á la prensa la siguiente nota:

La Alcaldía recibió ayer los siguientes telegramas:

«Bosch escuchó apremiantes ruegos representantes prometiendo apremiar mañana Barat y darnos cuenta entrevista. Detalles correo.—Torcida.»

«Me asocio gustoso gestiones diputados esa provincia, secundando deseos Santander, que son los míos.—Gamazo.»

«Recibido su telegrama pueden ustedes contar con mi decidido apoyo en favor intereses Santander; pero tengan en cuenta que la Compañía del Norte es la primera víctima de la competencia del ferrocarril Valladolid Ariza que ha agravado la mala situación en que la había colocado la elevación

de los cambios sobre extranjero hasta el punto que ha tenido que acordar el pago en pesetas del servicio de sus obligaciones, arriesgando conflictos con sus acreedores, y que cerrará el ejercicio 95 con una pérdida superior á cinco millones pesetas. La situación puede ser más grave. Durante tres años he gestionado medidas parte del Gobierno y cortaron estas serias complicaciones, que todos lamentamos, en medio de una perfecta indiferencia de los intereses productores. Secundado por ésta todo se hubiera evitado y podría aun evitarse fácilmente. Acepte ó no esa Junta esta leal indicación hecha en bien de los intereses que representa, de todos modos yo ayudaré con gestiones cerca de la Compañía del Norte para que ésta, en lo que permitan los deberes de su Consejo, adopte medidas que suavicen, cuando menos, los males actuales, permitiéndome indicar la conveniencia que quizás hubiera de que viniese una comisión de personas condecoradas de la cuestión de tráfico pendiente, para estudiar fórmulas de arreglo.—Marqués Comillas.»

Al telegrama del señor marqués de Comillas se contestó ayer mismo con el siguiente:

«Marqués de Comillas.—Madrid.

Recibido su telegrama. Esta Junta agradece el decidido apoyo que ofrece V. E. en favor de los intereses de este pueblo, apoyo con que de antemano contábamos.

Limitados únicamente nuestro mandato y poderes á recabar para Santander igualdad de tarifas concedidas á otros puertos, sin lo cual nuestra vida mercantil es imposible, no nos es permitido asociarnos á las gestiones por V. E. indicadas, que se apartan del encargo que nos fue conferido y que se dirige á pedir justicia á que Santander tiene tan perfecto derecho.

Seguimos confiando que sus gestiones han de ayudarnos á salir del presente conflicto.—Presidente, Trevilla.»

«Presidente Consejo ministros al señor González Trevilla.

El ministro de Fomento hará cerca de la Compañía del Norte las gestiones que desean, pero no sé hasta qué punto serán atendidas sus indicaciones.»

Senadores y diputados de esa provincia acabamos conferenciar largamente con ministro Fomento, el cual ha oído atentamente reclamaciones sobre tarifas á que se refieren telegramas de V., y nos ha prometido hacer todo lo que sea posible.—Eguilior.»

En el Gobierno civil se facilitó á la prensa el siguiente telegrama del ministro de Fomento:

«Ministro de Fomento á Gobernador.

Sírvase manifestar á las Corporaciones é individuos que me han teleografiado, llamándome atención acerca tarifas Norte, que me propongo atender su deseo en la forma que expresé en el Senado, en la sesión del día 4 del corriente.»

Del telegrama del presidente del Consejo de ministros se deduce claramente la omnipotencia de la Compañía del Norte en las regiones oficiales y que si ha de triunfar el principio de justicia en que la actitud de Santander se funda, se deberá á enérgicas resoluciones que, seguramente, será la primera en proponer la Junta de defensa, contando como cuenta con el apoyo de la opinión.

Los esfuerzos de nuestros diputados y senadores en pró de los intereses de Santander, se estrellarán contra la avasalladora, irritante influencia de la Compañía del Norte, contra la cual sólo cabe oponer todas las energías con que debe luchar por su existencia un pueblo trabajador á quien se le arrebatan los medios de trabajo condenándole á morir por conveniencias de una empresa.

Y nada más, por hoy.

La importancia de la pregunta dirigida al ministro de Fomento por el señor marqués de Hazas sobre la situación de Santander, de que dimos cuenta en la sección telegráfica y en nuestro número de ayer, nos anima á publicarla íntegra, y en la imposibilidad de hacerlo en este número, la insertaremos en el de mañana.

**DIARIO METEOROLOGICO**

Según las observaciones tomadas á la sombra por el óptico señor García, establecido en la calle de San Francisco, núm. 16, en el día de ayer:

Altura barométrica.—A las ocho de la mañana, 757; á las doce, 756; á las seis de la tarde, 757.

Temperatura.—A las ocho de la mañana, 16'5; á las doce, 17; á las seis de la tarde, 17.

Máximo del termómetro.—21°.

Mínimum.—13°.

Tendencia del barómetro.—Subir.

**RESTAURANT Y PASTELERIA DE SANTANDER**

Martillo, 2 (Palacio de Pombo)

Teléfono núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio camarero y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

**PACOTILLA**

Ahora salimos con que si aquí el comercio se arruina por mor de la diferencia enorme de las tarifas, que el ferrocarril del Norte ha establecido en sus líneas,

no tienen la culpa de ello ni la magna compañía, ni el Consejo que la rige, ni los grandes accionistas, ni Cánovas del Castillo, ni el ministro de Marina, ni el ministro de Fomento, ni el ministro de Justicia, ni el Gallo, ni Mazzantini, ni Agujetas, ni Badila: ¡la culpa la tiene sólo el ferrocarril de Ariza! Ah, ¿con que tiene la culpa de todo esa férrea vía? ¿Y cuál es la causa, ¡cielos! del mal que nos origina? Vamos, sí; ya lo he entendido; Debe de ser por envidia que tiene al ferrocarril de don Santos Gandarillas!

Alfredo del Río ha recibido una carta de Barcelona diciéndole que los Coros Clavé no podrán venir por no disponer de bastante tiempo para prolongar su excursión hasta esta capital.

Nuestro gozo en un pozo.

Todavía abriga Alfredo la esperanza de que vengan cuando se enteren de lo fácil que les será hacer la travesía de Bilbao á Santander.

Muy fácil. No siendo más que mil doscientos los orfeonistas les vamos á buscar á Bilbao en un vapor Corconera y los traemos.

No vendrán, créalo usted; nuestros deseos fallaron.

Esos coros de Clavé nos clavaron!

Dice La Voz Montañesa que eso de democracia en toda la extensión de la palabra es mucha extensión. Bueno; pues corte usted por donde quiera!

Empieza ya el movimiento sobre quién va á presidir el próximo Ayuntamiento que va á regir. No es difícil predecirlo y negarlo será en balde. ¿Pues quién ha de presidirlo? ¡El Alcalde!

Va á debutar en Sevilla como matador de novillos un joven que estaba estudiando la carrera de marino mercante.

Ha hecho bien en decidirse por la tauromaquia. En la mar hay muchos arrecifes.

Y en las cabezas de los toros no hay más que dos.

Yo también por pasar buenos inviernos con mucha gaita y hecho un holgazán, sería un Mazzantini, si los cuernos fueran de mazapán!

¡Todavía hay gangas, todavía! En un pueblo de la provincia de Salamanca se anuncia la vacante de la plaza de farmacéutico dotada con treinta pesetas al año.

El pueblo se llama Buenamadre.

¡Ya se conoce, ya!

Por lo menos es una buena madre para sus hijos.

¡Para quien resulta una madrastra, es para los farmacéuticos!

Abandonando á cuatro pobres nenes se ha ido de Lorca en dulce compañía de uno con quien tenía ya belenes, una madre; mejor dicho, una tía. ¡Y por robar un par de panecillos están algunos arrastrando grillos!

**CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE**

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa imperial, anguila á la montañesa, lluvina á la vinagreta, calamares en su tinta, lengua á la catalana, ternera con guisantes, filete con champiñón, escarolpes á la financier, riñones al jerez, chuletas de ternera empanadas, idem de cerdo en adobo, bistés, entrecot á la prusiana, rostines de ternera á la milanesa, filetitos á la bisamel, pichones en salsa, perdiz á la bordelesa, idem asadas pollo en friandó, idem al grillé, frituras varias. Legumbres; menestra á la española, judías verdes á la francesa, pisto á la manchega. Fiambres: perdiz en escabeche, jamón en dulce, lengua en escarlata. Emparedados surtidos. Helados varios.

**COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES**

Operaciones efectuadas ayer 7 de junio

Nulas completamente: la baja de más de un entero en la Bolsa de Madrid retrajo á compradores.

El telegrama de EL CANTÁBRICO dando la noticia desagradable de que en la de París se dejaron de cotizar las Cubas de 1890 y Acciones del ferrocarril del Norte hizo presumir á los compradores que aun bajarían más todos los valores del Estado.

Se ofrecieron: 4% amortizable. . . . . 81-00, dinero 80-75 Interior. . . . . 69-40 dinero Banco de España. . . . . 391-00 papel. Papel Londres 60 d/v. . . . . 28-75 Aguas. . . . . 99-25 papel. Alianzas. . . . . 99-50 dinero 100 papel. Obligaciones Cantábrico, 1.ª hipoteca. . . . . 84 dinero y 85 papel.

# Información telegráfica

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

## De Cuba

Madrid 7-1'25 t.

La columna del coronel Castellani rechazó al enemigo el día 1.º del corriente entre Rieja y Arroyo Camacho, cerca de Manzanillo.

Un destacamento compuesto de 25 hombres al mando de un oficial, pertenecientes al octavo batallón Peninsular, en el ingenio Tranquilidad rechazó á fuerzas insurrectas cinco veces mayores, luchando al arma blanca y haciéndoles cuatro muertos y muchos heridos.

Después salió en su persecución una guerrilla de Isabel la Católica, cogiéndoles cinco prisioneros.

## Sigue lo mismo.—La firma

Madrid 7-2'20 t.

El último parte facultativo referente al estado del general Primo de Rivera, dice que éste sigue lo mismo, sin que se haya presentado hasta ahora ninguna complicación.

La firma de hoy carece de interés.

## Por Santander

Madrid 7-4'10 t.

Los senadores y diputados por Santander han conferenciado detenidamente con el señor Bosch acerca de las tarifas ferroviarias, á quien expusieron nuevamente la situación gravísima por que atraviesa el comercio de Santander y la excitación popular que ahí existe.

Bosch les contestó que llamaría al director de la Compañía del Norte y procuraría convencerle para que acudiera á las justas pretensiones de los representantes de Santander.

Estos insistieron en que las tarifas sean proporcionales al recorrido y peso en relación con las líneas del Mediodía.

Habláronle además de las pretericiones de que es objeto Santander por parte de la Compañía del Norte, de sus frecuentes desatenciones y del incumplimiento de la sentencia mandando construir el ramal á la Requejada.

## Catalanes y cubanos

Madrid 7-4'25 t.

Reunidos durante cuatro horas los individuos que forman la Junta directiva de la Liga de productores con asistencia del presidente y secretario del Fomento del trabajo nacional de Barcelona, se ha acordado una fórmula en la cuestión de los aranceles de Cuba, según la cual se establecerá un impuesto de guerra especial y transitorio para las mercancías nacionales, siempre que quede margen protector igual, cuando menos, á la tarifa más baja de los aranceles entre la Península y Cuba.

Substituirá el impuesto transitorio de 15 por 100 para las mercancías peninsulares y extranjeras que se importen en Cuba, pudiendo aumentarse por igual unas y otras cuanto fuere necesario para cubrir el déficit de los presupuestos de la isla.

## En el Senado

Madrid 7-5'45 t.

Bajo la presidencia del señor Núñez de Arce se abrió la sesión á las tres y 45 minutos, y sin discusión previa se entró en el orden del día, aprobándose varios proyectos de ley de escasa importancia, levantándose inmediatamente la sesión, que sólo duró cinco minutos.

## En el Congreso

Madrid 7-8'30 n.

El señor Llorens pide que se traiga á la Cámara el proceso formado al capitán Clavijo. Censura al señor Sánchez Gómez por su asistencia al consejo de guerra y se ocupa de algunos detalles de éste.

El ministro de la Guerra dice que lo llevará primero al Senado, donde se le pidió ayer, y agrega que en el expediente se prueba que la mayoría de los traslados fueron á petición de Clavijo.

Llorens censura el procedimiento sumarísimo que se ha seguido, y dice que no se tomó declaración á Primo de Rivera ni á otros manifestamente aludidos en la causa.

Sol y Ortega: Como las Cámaras se cerrarán antes de que venga el expediente, yo pregunto al general Azcárraga: ¿En qué artículo del Código se fundaba la sentencia de muerte? ¿En qué otro el juicio sumarísimo?

¿Clavijo estuvo dos veces en observación frenopática?

¿Lo ha tenido en cuenta el consejo al dictar su fallo?

Azcárraga: La sentencia fúndase en el artículo 260. El Código habla de juicio sumarísimo cuando el delito es flagrante. Se ha comprobado que Clavijo no estaba loco.

Para tratar extensamente el asunto es necesario presentar una proposición incidental ó explicar una interpelación.

Sol y Ortega anuncia una interpelación. Azcárraga: Señalaré día para contestarla, después de la del Senado.

Sol y Ortega presenta una proposición incidental.

Spottorno dice que Primo de Rivera estaba en funciones de Capitán general y la pena se ha aplicado con arreglo al artículo citado por el general Azcárraga. Yo suprimiría—dice—la pena de

muerte del Código civil, pero en el militar la creo necesaria. En el naval, en su artículo 257, se consigna la misma pena.

Azcárraga reconoce que el Código militar tiene defectos de unidad y claridad. Dice que el Consejo Supremo estudia la introducción de modificaciones, y que propondrá la indicación hecha por Spottorno para que se unifiquen los Códigos del Ejército y de la Armada.

Léese la proposición incidental declarando que no han sido satisfactorias las explicaciones dadas por el ministro de la Guerra, y la firman Sol y Ortega, Juaoy, Muro, Pedregal, Avila y Azcárate.

La apoya Sol y Ortega, quien pide se acuerden medidas legislativas á fin de evitar que se repita lo ocurrido. Evidencia que se ha infringido el artículo 260 y se ha procedido precipitadamente y de un modo censurable.

Suponiendo que Clavijo—dice—estuviese en actos del servicio, que no lo admito. (Voces: Estaban ambos.) Admitido: faltaba la muerte del interesado ó la existencia de lesiones graves. (Rumores.) En tanto esto no se sepa no ha debido aplicarse el artículo 260. (Rumores.) Trátase de discutir, no de interrumpir. Se ha enviado desdichadamente al hoy á ese militar. (Grandes voces: Así se mata la disciplina; eso no puede oírse.)

Azcárate y Muro: La disciplina se mantiene cumpliendo con la ley. (Gritos y campanillazos.)

Sol y Ortega: Todavía se ignora si las lesiones son graves. Estudia el Código civil, cuya autoridad la reconoce el militar, y muchos asienten á su argumentación.

Le contesta el general Azcárraga. Rectifica Sol y Ortega diciendo que la pena hubiera sido justa dentro de los treinta días, pero que ahora ha sido un crimen legal. (Protestas y rumores.)

Rectifica Azcárraga, y retira Sol y Ortega la proposición.

Entrase en el orden del día, discutiéndose el presupuesto de Puerto Rico.

Después de algunas observaciones de Pedregal y Labra, contestadas por el ministro de Ultramar, se aprueba el presupuesto de Puerto Rico. Mellado pregunta si se ha llegado á un acuerdo entre el ministro de Hacienda y los vinicultores respecto á la cuestión de los consumos.

Muro dice que la ponencia de los vinicultores está de acuerdo con Navarro Reverter; que mañana se reunirán los diputados interesados, y en el caso de que éstos las aprueben, traeremos las enmiendas á los presupuestos.

Navarro Reverter dice que en la reunión de los diputados vinicultores, mantuvo el mismo criterio que en el banco azul. Cree que los proyectos de la ponencia garantizan la rebaja de los consumos y por eso lo ha aceptado. Añade que no es conveniente adelantar juicios hasta que los proyectos vayan á la Cámara.

Mellado reproduce el artículo de consumos sobre los vinos.

## El arreglo de consumos

Madrid 7-8'50 n.

El haber reproducido Mellado el artículo de consumos se explica por la oposición de algunos diputados á los nuevos impuestos. Otros diputados piden que, con igual motivo que respecto á los vinos, se rebajen los derechos de consumo respecto á las carnes, aceites, etc.

Don Venancio González duda que dé resultado la rebaja de los derechos de consumos, y cree que lo que se necesita es mercados extranjeros, puesto que la producción es excesiva.

## Los filibusteros en Norte-América

Madrid 7-11 n.

Un telegrama particular recibido en Washington dice que los agentes consultores vigilan los preparativos de expediciones en que se ocupan los insurrectos.

En Filadelfia está el foco de los insurrectos laborantes. Allí ha llegado el general venezolano Quesada y les ha animado á perseguir la lucha ofreciéndoles dinero.

El ministro de España ha llamado la atención del gobierno norteamericano acerca de las expediciones que se organizan en Mississippi.

En la reunión que han celebrado Puigcerver, Muro y Monares con Navarro Reverter ha quedado ultimado el proyecto para compensar la rebaja de los derechos de consumos sobre los vinos.

Mañana se someterá el proyecto á la reunión general.

Se ha resistido de elevar el impuesto de derechos reales y el timbre que se paga por especúculos.

## Voto particular

Madrid 8-12'55 m.

Está reunida en el Congreso la Comisión de Presupuestos para tratar de un voto particular de Vincenti, pidiendo que se declare inamovibles á los empleados. Se oponen Cánovas y Navarro Reverter.

Se estudia los medios de llegar á una fórmula de arreglo.

## El general Primo de Rivera.—Telegrama oficial

Madrid 8-1'10 m.

El general Primo de Rivera no ha sufrido alteración desde esta mañana.

Un telegrama oficial de Cuba dice: «Columna de Canellas, del 4.º peninsular lleva diez días de operaciones. De Sagua á Santiago de Cuba se fogueó seis veces con el enemigo. Tuvimos tres heridos, cogiendo caballos, municiones y demás pertrechos. Campos.»

## La comisión de presupuestos

Madrid 8-1'30 m.

En la comisión de Presupuestos se ha acordado que el Gobierno respete los escalafones de empleados.

Al tratar de la autorización para crear el octavo cuerpo de ejército se ha reñido una gran batalla. Los prohombres liberales opinaban por retirarse. Montes Sierra y Aznar amenazaron con mantener un voto particular creando el octavo y noveno cuerpos.

La comisión acordó al fin mantener la autorización.

Fijanse los derechos del petróleo en bruto en 45 pesetas y el refinado en 35.

Se libró otra batalla en la cuestión del pago á los maestros, acordándose que el ministro obre libremente.

Presentarase enmiendas concediendo seis años á la carrera de médicos militares.

Se acordó que las fincas fallidas se adjudiquen á los Ayuntamientos y no á la Hacienda. No su primir los registros de la propiedad que han producido menos de 2.000 pesetas.

## El proceso Clavijo

Madrid 8-1'50 m.

Sigue comentándose el debate sobre el fusilamiento de Clavijo.

Se ha advertido que los ministros han dejado solo á Azcárraga, que carece de argumentos jurídicos para justificar la justicia de la sentencia, y dicen que debieron tratar la cuestión Cánovas y Romero Robledo.

Dícese también que se reproducirá la cuestión, porque los militares que son diputados desean probar que no se ha faltado al Código militar.

CORRESPONSAL

## BOLSAS

Madrid	Día 6	Día 7
4 por 100 Interior, al contado.....	69 40	69 30
Idem id. fin de mes.....	69 30	69 10
Idem id. Exterior.....	80 20	80 10
4 por 100 Amortizable.....	80 75	81 00
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.....	103 90	103 00
» » » » 1890.....	95 00	94 00
Acciones del Banco de España.....	390 00	390 00
Acciones de la Arrendataria de Tabacos.....	193 50	193 75
Cheque sobre París.....	14 50	14 70
Idem sobre Londres.....	28 85	28 90
Barcelona		
4 por 100 Interior.....	69 20	000 00
4 por 100 Exterior.....	80 20	000 00
Amortizable.....	81 35	000 00
Cubas del 86.....	103 50	000 00
Cubas del 90.....	93 65	000 00
Nortes.....	19 80	000 00
Paris		
4 por 100 Exterior español.....	70 12	69 43
3 por 100 francés.....	102 60	102 47



## ACADEMIA ESPECIAL DE CORTE Y CONFECCIÓN

“SISTEMA JIMENEZ,”

DIRIGIDA POR LA PROFESORA DOÑA GENARA SALAYA autorizada por el escriturario fundador y Director general de las Academias de dicho sistema en España y Ultramar, don Lucas de Ocharan.

En diez días, y por mediana inteligencia que se tenga, se puede aprender con perfección tan maravilloso, utilísimo, económico y sencillo Método de corte y confección. Es indispensable el Método y sus reglas á cada alumna.

Con solas dos medidas se cortan toda clase de prendas de vestir para señoras y niños.

Con una medida nada más! se cortan camisas y demás prendas de caballero.

Horas de clase: por la mañana de 9 á 12 y por la tarde de 2 á 5.—Se dan lecciones á domicilio.

REMEDIOS, 14, 3.º—SANTANDER

## FERROCARRIL DE SANTANDER Á SOLARES

Desde el día 15 del corriente el servicio de trenes será á las horas siguientes:

Salidas de Santander.—A las 6'40, 8'30 y 10'30 de la mañana y 12'20, 3, 4, 6'25 y 7'30 tarde.

Salida de Solares.—A las 5'45, 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana y 3'5, 5'30, 6'30 y 7'35 tarde.

Los trenes discretionales que tienen la salida á las 7'30 de la tarde de Santander y 7'35 tarde de Solares, sólo tendrán lugar por ahora los días festivos.

Santander 6 Junio 1895. 13—14

## LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22  
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios de todos los artículos.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS SIN FIADOR

## ROM DE LA CREOLE

MARCA REGISTRADA

ÚNICOS CONCESIONARIOS

ESCART Y COMP.ª

BARCELONA

Este acreditado Rom, que por su bondad se hace superior á sus similares, se vende en todos los principales establecimientos.

## SE NECESITA

un oficial peluquero.  
Peluquería de Felipe, Blanca, 9, 1.º

## LA TIJERA DE ORO

A vestir bien y económicamente en la acreditada sastrería de Juan Fernández, San Francisco, 5, principal.

Especialidad en pantalones.  
NOTA.—Se necesitan oficiales. 3—3

## INTERESANTE

GRAN TALLER DE SASTRERIA

DE I. A.  
VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

San Francisco, 25 y Puerta la Sierra 1

SANTANDER.

Esta casa está siempre bien surtida de los mejores géneros españoles, franceses é ingleses.

La confección de los trajes, es esmeradísima, estando ésta bajo la dirección de dos maestros de primera.

Los precios son económicos. 60—15

DURANTE TODOS LOS DÍAS FESTIVOS SE SIRVEN helados en el kiosko de LAS BRISAS del Sardinero.

ANUNCIO como especialidad el gran amonitillado Néctar Madrileño, manzanilla la Palma Sanluqueña y manzanilla estilo Cádiz, Jerez viejo, especial para enfermos. Todos criados al natural.

## CAPA Y MORAL

Novedades en tejidos.  
Taller de camisería y ropa blanca.  
Hules ingleses para tapetes y pisos.  
Alfombras de todas clases.  
Miraguano para almohadas; no se apelmaza ni sofoca, kilogramo 5 pesetas.

San Francisco, número 3.—Santander

## DROGUERÍA GENERAL

Pérez del Molino y C.ª

Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos. Suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

## SE ARRIENDA Ó VENDE

una casa de campo en el inmediato pueblo de Cueto, á un kilómetro de la playa del Sardinero.

Está situada en el centro de una huerta bien cerrada de pared y con más de 100 árboles frutales. Tiene pozo, agua, lavaderos, jardín y como hidal. Para su ajuste: Nicolás Quintana, Carbajal, 8, 2.º, Santander.

SE VENDE UNA CABRA dando leche. Informarán Vista Alegre, núm. 9. 3—3

## LA SALINERA

SERVICIO DIARIO DE COCHES ENTRE CABEZÓN Y CABUÉRNIGA

Se alquilan coches para Cabuérniga, Comillas, Asturias, etc., á precios muy módicos.

Dirigirse á don Bonifacio G. Gómara, botica, Cabezón de la Sal.—En Torrelavega, don Feliciano Bilbao. 90—22

## CONFITERÍA DE VARONA

Casa especial en encargos para felicitación, bodas y bautizos.

Especialidad en tartas y ramilletes.  
Gran novedad en platos y cestas en cristal de Bohemia, para regalos de boda. ms

## BAÑOS DE ECHEVARRIA

ESPARTERO, NUM. 7

ESTÁN ABIERTOS AL PÚBLICO 30a11

DROGUERIA y PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.

LUIS PEREDA

WAD-RAS, 1 y 3.—SANTANDER.

## GRAN OCASIÓN

Se vende un establecimiento de bebidas con café, juntos ó separados, sitio céntrico.

En esta imprenta informarán. 20a14

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ DE LAS BODEGAS DE A. R. RUIZ Y HERMANOS

ÚNICO DEPÓSITO

Muelle, número 3, escritorio de don Ildefonso González. 30a13

Imp. y enc. de L. Blanchard, Wad Ras, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción	Anuncios	Esquelas de defunción	Puntos de suscripción.
Trimestre, en la capital..... 3.75 ptas. fuera de la capital..... 4.25 »	En 1.ª plana, la línea..... 50 cénts. » 3.ª id. la id..... 10 » » 4.ª id. la id..... 5 »	En 1.ª plana..... 16 ptas. » 3.ª id..... 12 » » 4.ª id..... 8 »	En la ADMINISTRACIÓN, Cuesta del Hospital, 5, 1.ª y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urtasun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.
Ultramar: Cuba y Puerto-Rico y demás poblaciones de estas Islas: un año..... 30 » Extranjero: un año..... 40 » Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.	Comunicados á precios convencionales.		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

**Correo general.**—Salidas: de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la misma.

**Torrelavega.**—Sale de la Administración á las 5:55 de la tarde, de la Estación á las 9:25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

**Para Liérganes.**—Todos los días á las 3 de la tarde.

**Para Bilbao.**—Sale todos los días á la una de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

**Certificados.**—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

**Reclamaciones é incidencias** de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

**Recogida de buzones.**—Para el correo

general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Servicio de caja.**—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

**Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.**—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

**Servicios de coches**  
Bilbao.—Sale de la Administración

á las 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

**La Corconera**  
**Servicio desde el 26 de marzo.**—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde; desde Pantal y Pedreña á Santander, á las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde.

**Ferrocarril del Norte**  
**Trenes descendentes.**—Correo número 61.—Sale de Bárcena á las 12:15 tarde y llega á Santander á las 2:35.  
Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6:05 mañana y llega á Santander á las 8:35.  
Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4:20 tarde y llega á Santander á las 6:55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11:30 mañana y llega á Santander á las 12:21 tarde.

**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Bárcena á las 3:33.  
Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á las 7:50 mañana y llega á Bárcena á las 12:13 tarde.  
Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Bárcena á las 8:15 noche.  
Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10:30 mañana y llega á Torrelavega á las 11:26.  
Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

**Ferrocarril de Solares**  
**Ascendentes.**—Salida de Santander á las 3:30 y 10:30 de la mañana y las 12:20, 3:00, 4:00 y 6:25 de la tarde.

**Descendentes.**—Salida de Solares á las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y á las 2:05, 5:30 y 6:30 de la tarde.

**Ferrocarril Cantábrico**  
**Santander á Cabezón.**—Salidas, á las 7:30 y 11:20 de la mañana y á las 3 y 6:40 de la tarde.  
**Cabezón á Santander.**—Llegadas, á las 9:11 de la mañana y á la 1, 4:41 y 8:23 de la tarde.  
Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

**Nuevo tranvía al Sardinero**  
Salidas de Santander, á las 9 y 12 de la mañana y 3, 4, 5 y 6 de la tarde.  
Del Sardinero, á las 9:30 y 12:30 de la mañana y 3:30, 4:30, 5:30 y 6:30 de la tarde.

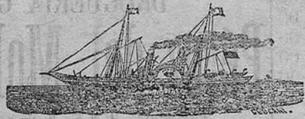
LE COMPTOIR.

Gran suceso para el día 15. Se anunciará pronto.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

HOZNAYO, SOLARES, INSALUS  
Marmolejo, Mondariz, etc.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN  
HERNAN CORTÉS, 2



VAPORES TRANSATLÁNTICOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª  
DE CADIZ  
SERVICIO DE FILIPINAS

PARA MANILA

Saldrá de Santander el 25 de junio (s. i. i.) actual, inaugurando este servicio el grandioso vapor, recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

BARCELONA

capitán Fano

Además, de Manila se admitirá carga y pasaje para

Port-Said, Aden, Colombo, Singapore é Ilo-Ilo

debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco á las Agencias de la Compañía antes del 20 del corriente, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Para informes, ajuste de fletes y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De Insalus, Verin, Marmolejo, Vichy, Valls, Solares, Mondariz, etc.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO  
40, Blanca, 40.—SANTANDER

CHAMPAGNE-PERPIÑA

VINOS FINOS DEL PRIORATO

BODEGA EN REUS

PUNTOS DE VENTA

EN SANTANDER.—Cesáreo Ortiz (ultramarinero); Pedro Gómez (restaurant «Cantábrico»; café Cantábrico; Vinda de Ceballos, Ribera, 1 y 3; «La Barata».

EN EL SARDINERO.—Hotel Ganzo.

EN EL ASTILLERO.—Confitería.

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &  
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

**ASMA LICOR ANTISMAÁTICO DEL DR. KLEIN**  
Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

LA EMPERATRIZ

Frutos coloniales y peninsulares  
DE  
CAYETANO VARGAS

En este magnífico establecimiento encontrará el público de buen gusto los mejores géneros en su clase.

Garbanzos legítimos de Castilla.  
Embutidos superiores.  
Tocino castellano y mantecas.  
Aceite de dos años.  
Arroz legítimo de Valencia.  
Conservas de carnes y pescados.  
Excelentes marcas de Jerez.  
Galletas finas, á 5 ½ reales libra.  
Queso manchego de Alcázar de San Juan, á una peseta libra.  
Carne de membrillo superior, á 60 céntimos.  
Jabón de Carabanchel, marca M. Vargas.  
Aquí hay lujo en limpieza.  
Lujo en presentación de géneros.  
Lujo en baratura.  
Visítad este establecimiento y veréis es una tacita de plata.

CORREO, 12

SE SIRVE Á DOMICILIO

Ventas al contado 6-4

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C.ª

al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPISINA

DE GRIMAULT Y C.ª

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias.

SAVIA PECTORAL

EL Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LA  
VERDADERA Y POSITIVA LIQUIDACIÓN  
BLANCA, 42

Desde hoy empieza la nueva rebaja de precios de las grandes existencias de géneros en esta liquidación verdad, como es en vajillas de porcelana, juegos de te, café y chocolate, refresco y lavabos, cristalería y leña, juguetería, objetos de fantasía para regalos en biscuit y barros artísticos, artículos de piel, boquillas y botonaduras, lámparas y quinqués, acordeones é inmensidad de objetos difíciles de enumerar, así como platos de porcelana fina, legítimos de Limoges, á 6 pesetas docena, como igualmente platos de la renombrada fábrica de La Cartuja, á 3 pesetas antes, ahora á 2:25; los de china opaca de 4 pesetas, ahora á 3; los reforzados para fondas, de 4:50 á 3:50.

Camas inglesas legítimas para matrimonio, las de 30 y 25 duros á 15 y 20. Hules para mesa, á 2 pesetas vara.

Por cuenta del fabricante, por haberse recibido tarde, se vende una buena partida de devocionarios á precios sumamente descomulgados por lo baratísimos.

PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS  
BLANCA, 42 (JUNTO Á LA BOTICA)

Despacho de ocho á una y de tres á nueve  
PRECIOS FIJOS

Se traspasa dicho establecimiento con estanterías, siendo su local de los mayores y más concurrido y céntrico de la población.

AUREOLINA ONIREM

La AUREOLINA ONIREM es la más eficaz é inofensiva para dar á los cabellos blancos y negros un hermoso color rubio, idéntico al natural.

Practicados infinitos ensayos, han dado por resultado á su inventor el fin que se proponía, cual era de que los cabellos adquirieran el color dorado tan predilecto del bello sexo.

La composición es la más inofensiva é higiénica de todas las conocidas hasta el día: hace crecer el pelo abundantemente, y sea cual fuere el motivo de su caída, lo evita con sus ingredientes tónicos y fortificantes.

Único punto de venta, droguería al por mayor de los señores Pérez del Molino y Comp.ª, Santander.

A jd

Ninguna ANEMIA

resiste

Á LA

HEMOGLOBINA  
DE  
V. DESCHIENS  
Empleada en los Hospitales de Paris  
(VINO, JARABE, GRAGEAS)

Depósito: Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2.

GARGANTA: PASTILLAS DE MENTHOL Y COCAINA CARUANA GREDA, 1, MADRID

Curan las faringitis, irritación, catarros, tos y en general todas sus afecciones; útiles á cantantes y oradores.

CAJA UNA PESETA

Farmacia de HONTAÑÓN, Hernán Cortés, 2, Santander